163

Pareçer se pida a [illegible] alcalde mayor
se haga y caso que su m.d no gustase [illegible]
en consideraçion de las cosas dichas y otras muchas
que podia representar [illegible] a la duda a su
mag.d [illegible] de hacerla esta espera y se diga
se haga a costa de los propios de esta ciudad [illegible]
[illegible] a la persona que la trae
por que si bien [illegible] el señor R.o
y para ellos. Parece este lugar [illegible]
y no [illegible] la regla que [illegible] de la otra
[illegible] y no es bien [illegible] sacarle el coraçon
para [illegible] dandole a comer y [illegible]

[illegible] dijo que todo lo votado en razon
de la [illegible] del posito se entienda en razon
del trigo que se fió este [illegible] tres años y la [illegible]
que [illegible] los mayordomos [illegible]
entre [illegible]

entre [illegible] el Ju.o de [illegible] regidor

Juan de [illegible] regidor dijo que se le
[illegible] por la [illegible] del trigo
por un mes

[illegible] dijo que no le parece justa
[illegible] Juan de Spin[illegible] [illegible]
de los [illegible] regidores que se [illegible]
[illegible] que se haga
dilacion [illegible] para que el posito de esta ciudad
cobre lo que se le debe. Porque de hacerla [illegible]
[illegible] al posito y no podra cobrar su [illegible]
porque los [illegible] quedaran [illegible]
de esta ciudad [illegible] que son [illegible]
[illegible] y tomando [illegible] que tienen
[illegible] y quando [illegible] posito quiera cobrar
[illegible] con que se [illegible]
su cobranza. demas de lo que [illegible] el dicho posito tiene
asegurada su hacienda con las fianças que dieron
las personas que [illegible] el trigo prestado para
pagarlo a la [illegible] y [illegible] dilacion [illegible]
[illegible] conforme [illegible] [illegible]

entre [illegible] regidor